DOCUMENTO COMUNICACIÓN: ANUNCIO TRIBUNAL NOTAS PROVISIONALES SEGUNDO EJERCÍCIO OPERADOR CENTRAL EXPLOTACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EE1QC-C34XU-6DXSO Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 Elipidio Guijarro Saiz, Jefe Area Gest/Adm/Rev, del ORG. AUTONOMO DE RECAUDACION Firmado 3007/2019 12:44	FIRMADO 30/07/2019 12:44



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
CUENCA
ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN
TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo designado por Resolución de la Presidencia nº 2019/640, de fecha 27 de junio de 2.019, para la constitución de UNA BOLSA DE TRABAJO de OPERADOR CENTRAL DE EXPLOTACIÓN perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Técnico Auxiliar, Grupo/Subgrupo: C/C1, adscrita a la Gerencia de Informática en el Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación, por el sistema de OPOSICIÓN, reunido en las dependencias de esta Entidad sitas en la Calle de Las Torres, nº 34, de Cuenca, hace públicas las siguientes calificaciones PROVISIONALES del SEGUNDO EJERCICIO celebrado el día 26 de julio de 2019:

N° SOBRI	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
4	BELMAR ARGUDO SERGIO	****0001L	INVALIDADO*
2	CASTILLO RUZAFA RAÚL	****7181W	1,55
3	LUCAS MARCO JUAN MARÍA	****1494V	1,25
1	PÉREZ JIMENEZ RAFAEL	****6930F	4,50
5	ZAMORA BLASCO GODOFREDO	****4004F	4,25

* El sobre Nº 4 se invalida por incumplimiento de las bases de la convocatoria y de las instrucciones dadas a los opositores de forma oral, al aparecer datos en el tercer bloque del ejercicio que identifican al opositor antes de la finalización de la corrección de todos los ejercicios de los opositores. No se lleva a cabo su corrección.

Contra las mismas y dirigidas a la Sra. Presidenta del Tribunal, los/as interesados/as podrán formular reclamaciones por escrito a presentar en el Registro General del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación de la Excma. Diputación Provincial, hasta las 14 horas del día 02 de agosto de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Cuenca, a la fecha y con la firma electrónica del Secretario del Tribunal que figuran en el encabezado de este documento.